



Chile amplía plan de cobertura prioritaria a más enfermedades

Posted on Diciembre 1, 2025

A partir de hoy Chile incorporará la atención a tres nuevas enfermedades en el Plan de Garantías Explícitas en Salud (GES), con lo cual se extienden a 90 las patologías cubiertas por este programa.

El también conocido como AUGE garantiza a las personas diagnosticadas con diversos problemas acceso a una atención sin discriminación, oportuna, de calidad y con protección financiera.

En un acto en la Plaza de la Constitución, el presidente de Chile, Gabriel Boric, encabezará la ceremonia donde se dará ingreso en el GES al tratamiento de hospitalización para depresión grave en menores de 15 años, la atención post alta de cirrosis hepática y la cesación del consumo de tabaco para mayores de 25 años.



Creado en 2005, actualmente el plan cubre enfermedades crónicas, la salud del adulto mayor de 65 años, accidentes graves, enfermedades del corazón y cerebrovasculares, el cáncer y las intervenciones quirúrgicas.

También comprende el parto y enfermedades del recién nacido, la salud mental y bucal.

El Maipo/PL